

DE LAS AGENDAS URBANAS INTERNACIONALES A LAS NUEVAS AGENDAS URBANAS LOCALES. LOS RETOS DE LAS CIUDADES EN EL ESCENARIO 2030

ALGECIRAS (Cádiz)
23 de Enero de 2020

Lugar de celebración:
Centro Documental José Luis Cano
C/ Periodista José Vallecillo S/N

Organizan:



FEDERACIÓN
ANDALUZA
DE MUNICIPIOS
Y PROVINCIAS



Instituto Andaluz de Administración Pública
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR



Colaboran:



PRESENTACIÓN

Por vez primera, en la historia de la humanidad, nuestro planeta tiene un Plan Estratégico para luchar contra la pobreza, reducir las desigualdades, asegurar su sostenibilidad, incrementar su capacidad de resiliencia ante los cambios climáticos y catástrofes naturales y construir una sociedad más humana, equitativa e inclusiva.

La Agenda 2030, promovida por las Naciones Unidas y aprobada en 2015 por la práctica totalidad de los países, plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y un total de 169 metas, que abarcan las esferas económica, social y ambiental y que debe guiar, tanto a las Administraciones Públicas, como a la sociedad en general, en sus políticas y acciones, a lo largo de los próximos años.

Dentro de estos 17 grandes objetivos, la política urbana tiene un apartado especial. El ODS 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles, Inclusivas y Resilientes” recoge la realidad urbana de nuestro mundo actual. En Europa, más del 70 % de la población vive en ciudades, y es de esperar que en el año 2050 este porcentaje se incremente hasta el 80 %.

Es, por tanto, sumamente importante la involucración de las ciudades si se quieren conseguir los objetivos propuestos por la Agenda 2030. En los entornos urbanos, aparte de los problemas que le son propios, se producen muchos de los grandes desafíos que debe afrontar la humanidad: la lucha contra la pobreza, el fomento de la educación, la igualdad de género, el uso de energías no contaminantes, etc.

Conscientes de ello, desde diferentes instancias y a diferentes niveles institucionales, se han hecho esfuerzos por tratar de acercar estos Objetivos de Desarrollo Sostenible a la realidad urbana, con la idea de ofrecer a las ciudades guías y pautas que permitan alinear sus políticas y acciones con este objetivo común.

Surgen, de esta forma, las denominadas “Agendas Urbanas”, documentos, no normativos, sino orientativos, pero de gran interés, por el peso institucional de los organismos que las promueven: La Nueva Agenda Urbana, promovida por ONU-Habitat, la Agenda Urbana para la Unión Europea, por parte de la Comisión, y más recientemente, la Agenda Urbana Española, del Ministerio de Fomento.


Esta ola planificadora ha sido también seguida por algunas Comunidades Autónomas, que también han aprobado sus propias Agendas Urbanas e, incluso, ya se empiezan a visibilizar algunos ejemplos procesos por parte de ciudades concretas.

Desde la FAMP creemos, por tanto, que es un buen momento para conocer todas estas iniciativas y extraer las conclusiones que permitan a nuestras ciudades alinearlas con los grandes desafíos que debe afrontar la humanidad.

OBJETIVOS

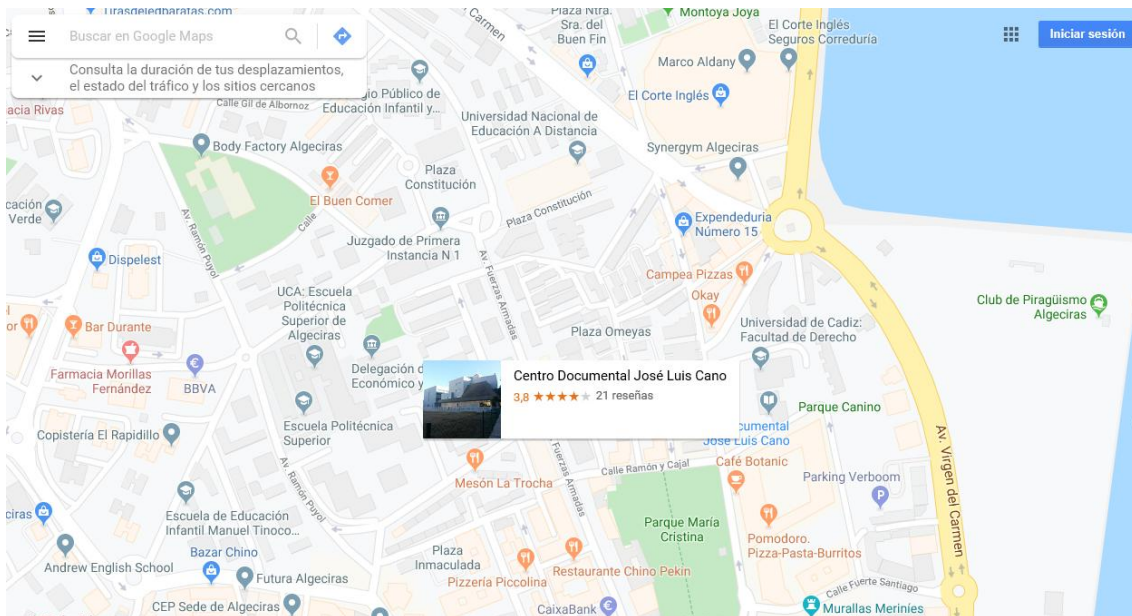
1. Familiarizar a los participantes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que plantea la Agenda 2030 y su incidencia en la política urbana.
2. Conocer, de primera mano, las propuestas que plantean las Agendas Urbanas internacionales, en desarrollo del ODS 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles, Inclusivas y Resilientes”.
3. Debatir sobre los Objetivos Estratégicos y Específicos y sobre la metodología de trabajo que propone la Agenda Urbana Española como documento de referencia para las ciudades.
4. Conocer las iniciativas y procesos que están siguiendo algunas ciudades andaluzas para el diseño de sus propias agendas urbanas.

BOLETINES DE INSCRIPCIÓN:

| | | |
|---|-----------------------------|--|
|  | Personal Técnico | <u>Formulario de inscripción</u> |
| | Cargos Electos/Otros | <u>Formulario de inscripción</u> |

MAPA DE SITUACIÓN:

Para organizar su ruta podrá acceder a través del siguiente [enlace](#)



AVANCE DE PROGRAMA
Algeciras (Cádiz)
23 de Enero de 2020

- 09.00- 09.30 h.** **Recepción de participantes y recogida de documentación**
- 09.30-10.30 h.** **Inauguración Oficial**
- Sra D^a Teresa Muela Tudela*, Secretaria General de Federación Andaluza de Municipios y Provincias.
Sra D^a Cristina Gallach, Alta Comisionado para la Agenda 2030. (pc)
Sra. D^a. Ángela de la Cruz Mera, Subdirectora General de Políticas Urbanas. Ministerio de Fomento, Gobierno de España.
Sr. D. José María Morente, Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo. Junta de Andalucía (pc)
Sr. D. José Ignacio Landaluze Calleja, Alcalde Ayuntamiento de Algeciras
- 10.30-11.30 h.** **Mesa Redonda 1: EL MARCO INTERNACIONAL DE REFERENCIA: LA AGENDA 2030 Y LAS AGENDAS URBANAS INTERNACIONALES.**
- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la implementación de los ODS en España
Sra D^a Cristina Gallach, Alta Comisionado para la Agenda 2030. (pc)
- La Nueva Agenda Urbana Habitat III
Sra D^a Carmen Miranda, Jefa oficina ONU-Habitat España. (pc)
- La Agenda Urbana para la Unión Europea.
Sra D^a Laura Hagemman, Policy Officer Unidad para el crecimiento Inclusivo, Urbano y Desarrollo Territorial. Dirección General de Política Regional y Urbana. Comisión Europea
- Modera:** Consultor/a de DALEPH
- 11.30-12.00 h.** **Pausa- Descanso**

12.00-13.00 h.

Ponencia: LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA, COMO POLÍTICA PALANCA PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS ODS EN EL ÁMBITO URBANO.

A cargo de:

Sra. D^a. Ángela de la Cruz Mera. Subdirectora General de Políticas Urbanas. Ministerio de Fomento, Gobierno de España.

Presenta:

Federación Española de Municipios y Provincias

13.00-14.00 h.

Mesa Redonda 2: LAS AGENDAS URBANAS REGIONALES

- La Agenda Urbana del País Vasco.

Sr. D. Ignacio de la Puerta, Director General de Planificación, Territorial, urbanismo y Regeneración Urbana en Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco.

- La Agenda Urbana de Andalucía 2030.

Sr. D. José María Morente, Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo. Junta de Andalucía.

Modera: Sr. D. Rafael Merinero, profesor sociología de la Universidad Pablo de Olavide.

14.00-16.00 h.

Pausa/Almuerzo

16.00-18.00 h.

Mesa Redonda 3: LAS INICIATIVAS LOCALES EN ANDALUCÍA.

- La Agenda Urbana de Sevilla.

Sr. D. Juan Espadas Cejas, Alcalde Ayuntamiento de Sevilla. (pc)

- La Agenda Urbana de Málaga.

Sr. D. Francisco de la Torre Prados, Alcalde Ayuntamiento de Málaga. (pc)

- La Agenda Urbana de Algeciras

Sr. D. José Ignacio Landaluze Calleja, Alcalde Ayuntamiento de Algeciras (pc)

Modera: Federación Andaluza de Municipios y Provincias

18.00-18.30 h.

Clausura

Representante FAMP

Representante Ayto. Algeciras

Más información en

www.famp.es

y redes sociales



Organizan:



Instituto Andaluz de Administración Pública
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR



Colaboran:

